



**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**  
**PROCESO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD**

**REFERENCIA NÚMERO PEEX-CPJ-06-2024**

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras y Contrataciones del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023) y la ficha técnica del procedimiento de renovación de la herramienta Secure Onboarding Process para el registro y la verificación de la identidad de los usuarios del fabricante VU Security, referencia número: PEEX-CPJ-06-2024, les notifica los resultados del acta de adjudicación, aprobada por el Comité de Compras y Contrataciones, mediante decisiones contenidas en el acta número 003, de fecha veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), a saber:

**ADJUDICA** el presente procedimiento de excepción por exclusividad para la *renovación de la herramienta Secure Onboarding Process para el registro y la verificación de la identidad de los usuarios del fabricante VU Security*, de referencia número PEEX-CPJ-06-2024, en la forma siguiente:

Nombre del oferente	Descripción	Cantidad	Monto total adjudicado
<b>APPLAB S.R.L RNC 131365116</b>	<b>ítems 1</b> Renovación de la herramienta Secure Onboarding Process para el registro y la verificación de la identidad de los usuarios del fabricante VU Security	1 Unidad	RD\$1,603,250.00
<b>Total, general adjudicado RD\$ 1,603,250.00</b>			
<b>Tiempo de entrega:</b> La entrega de los bienes/servicios deberá ser en cinco (5) días calendario contados a partir de la recepción de la Orden de Compra, La entrega debe ser realizada en el portal de administración del Poder Judicial.			
<b>Condición de pago:</b> Pago 100% de los bienes requeridos, contra entrega de una certificación de recepción conforme por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación.			

**ORDENA** a la Gerencia de Compras y Contrataciones la notificación de la presente decisión a los oferentes participantes y la publicación de esta acta en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial ([www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do)).



**Nota:** informamos que dispone de cinco (5) días para la entrega de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

La presente notificación ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día veintisiete (27) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

**Yerina Reyes Carrazana**  
Gerente de compras y contrataciones